



Martes, 19 de marzo de 2024

## Educación recuperará en mayo la evaluación de diagnóstico para 15.000 estudiantes de 4º de Primaria y 2º de Secundaria

- La prueba, de carácter informativo, formativo y orientador, se realizará por primera vez desde una plataforma digital
- El alumnado ejecutará varios ejercicios de Lengua Castellana y Literatura, Inglés y Matemáticas

La Consejería de Educación recuperará en mayo la evaluación de diagnóstico de las competencias específicas correspondiente al curso 2023-2024 en la que participarán 15.000 estudiantes de 4º de Primaria y 2º de Secundaria. Esta prueba, recogida en la Ley Orgánica de Educación y reforzada en la LOMLOE, había quedado interrumpida por la pandemia.

La nueva evaluación introduce algunos cambios significativos. Así, tendrá periodicidad anual y carácter censal, lo que implica la participación de todo el alumnado de ambos cursos. Asimismo, su organización será obligatoria tanto para los centros públicos como los privados.

También se modifican los destinatarios de la prueba. Anteriormente se realizaba en el último curso de cada etapa y ahora se opta por examinar en los cursos intermedios para poder diseñar, si fuera necesario, un plan de actuación con ese alumnado.

Las evaluaciones se desarrollarán entre los días 6 y 31 de mayo en los centros de enseñanza y consistirán en diferentes ejercicios de Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera (Inglés) y Matemáticas.

Por otra parte, con el propósito de simplificar la organización y liberar al profesorado de una carga extra de trabajo, los ejercicios se realizarán a través de una plataforma en línea y la corrección será automática, excepto en el caso de la expresión escrita. Ese formato digital ya se viene empleando desde hace varios años en los estudios internacionales como PISA, PIRLS o TIMMS.

Además de las pruebas cognitivas asociadas a cada competencia, se recabará información entre la comunidad educativa, mediante los



cuestionarios de contexto, sobre aquellos factores que puedan influir en los resultados académicos del alumnado.

### **Radiografía en tiempo real del sistema**

El director general de Inclusión Educativa y Ordenación, David Artime, ha presentado hoy a las direcciones de los centros de Primaria y Secundaria los detalles de la nueva evaluación. “Gracias a ella, se recogerá una información muy importante que nos permitirá obtener una radiografía en tiempo real del sistema educativo asturiano”, ha asegurado.

Artime ha añadido que la evaluación “tendrá un carácter informativo, formativo y orientador para el conjunto de la comunidad educativa”. “Su objetivo es que los centros docentes elaboren propuestas de actuación que permitan adoptar medidas de mejora de la calidad y la equidad y, en definitiva, contribuyan a que el alumnado alcance las competencias establecidas”, ha concluido.